

Impulsando el Desarrollo Laboral en Jalisco: Mejoras Significativas en las Políticas del Estado



- **¿Cuál es el objetivo?**

Instalar el Comité de Evaluación y Seguimiento de las Políticas del Trabajo (CESPT) integrado por 40 organismos para analizar las políticas públicas de programas sociales en atención a:

- La igualdad de género
- Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS) de Jalisco.



Suscríbete a nuestro **Newsletter**

- **¿Quiénes forman el comité CESPT?**

- Asociación de Mujeres jefas de Empresas
- Cámara de Comercio de Guadalajara
- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios; Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)
- Congreso del Estado
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)
- Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias (CCME) entre otros.

- **¿Qué temas se pretenden abordar?**

- Capacitación
- Inclusión
- Reducción de brecha salarial
- Reforzamiento de políticas públicas con perspectiva de género



Contáctanos
para asesorarte

(33)1267 5281 

- **¿Qué acciones se van a realizar?**

- Analizar las políticas públicas de programas sociales en atención a la igualdad de género, seguridad y salud en el trabajo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS).
- Perfilar la propuesta del presupuesto para 2024.
- Compilar los estudios y trabajos que se han realizado para Jalisco por parte de la OIT para enriquecer el plan de trabajo del Comité de Evaluación y Seguimiento de las Políticas del Trabajo (CESPT).

- **¿Qué se busca?**

Entre otras solicitudes se busca tener incentivos fiscales para quien contrate mujeres en condiciones laborales de igualdad.

Con la incorporación del Comité se van a mejorar las políticas laborales en materia de igualdad de género y seguridad y salud en el trabajo, por lo que los empresarios deberán reforzarlas en sus centros de trabajo. Acércate a nosotros si tienes alguna duda.